

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE REGIONAL 2014

CONCERTACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL - LIMA
 RICARDO A. CARREÑO COLLANTES
 PERSONERO LEGAL TITULAR RESOLUCION N° 001/08

En la ciudad de Huacho, siendo las 11:00 horas del día diecinueve de noviembre del año dos mil catorce, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Huaura de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en la Urb. 18 de Octubre Mz G, lote 19, distrito de Huacho, provincia de Huaura, departamento de Lima, se dio por iniciada la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.

Están presentes en el acto del sorteo:

- El Jefe de la ODPE, Señor José Leoncio Revilla Cabrera identificado con DNI N°17812277

Por el Jurado Electoral Especial (JEE) el señor Víctor Raúl Reyes Alvarado identificado(a) con DNI N° 09938552 Presidente del Jurado Electoral Especial de Huaura

Asimismo se cuenta con la asistencia de los siguientes personeros legales de las organizaciones políticas:

- Nombre de la Organización Política: Movimiento Concertación para el Desarrollo Regional - Lima
 Señor: Ricardo Antonio Carreño Collantes
 D.N.I. N°: 15590794.
- Nombre de la Organización Política:
 Señora:
 D.N.I. N°:

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicación:

- Nombre del Medio de Comunicación:
 Señor(a):
 D.N.I. N°:
- Nombre del Medio de Comunicación:
 Señor(a):
 D.N.I. N°:
- Nombre del Medio de Comunicación:
 Señor(a):
 D.N.I. N°:

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE HUAUURA
 DR. VICTOR RAUL REYES ALVARADO
 PRESIDENTE JEE HUAUURA

Jose Leoncio Revilla Cabrera
 JEFE DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE PROCESOS ELECTORALES
 ODPE HUAUURA
 OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

DR. CARLOS REYES UGARTE
 NOTARIO PÚBLICO
 HUACHO

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Carlos Reyes Ugarte, identificado con D.N.I N° 07404511

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al sorteo para determinar el orden de aparición de las organizaciones políticas en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.

Teniendo en cuenta la Resolución Jefatural N° 168-2014-J/ONPE, el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de las organizaciones políticas participantes.

Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.

- d. Los bolillos son mostrados a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad del acto.

- e. El Notario invita a un colaborador de la ODPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestra a los asistentes.

- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición; la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupará el segundo lugar.

- g. Simultáneamente a lo precisado en el literal anterior, el colaborador registra (en los papeles colocados en la pared o en una computadora, de haberse conseguido un proyector multimedia) los resultados obtenidos y los muestra al público asistente.

- h. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y los resultados obtenidos.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

CONCERCIÓN PARA EL
DESARROLLO REGIONAL - LIMA
RICARDO A. CARREÑO COLLANTES
PRESIDENTE LEYAN. TITULAR RESOLUCIÓN N° 091-20

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE HUACHO

DR. VÍCTOR RAUL REYES ALVARADO
PRESIDENTE JEE HUACHO

Jose Leoncio Revilla Cabrera
JEFE DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA
DE PROCESOS ELECTORALES
ODPE HUACHO
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

DR. CARLOS REYES UGARTE
NOTARIO PÚBLICO
HUACHO

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

ORGANIZACIONES POLITICAS ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE	NÚMERO ASIGNADO
CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL-LIMA	1
PATRIA JOVEN	2

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ODPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

Primer Bolillo	Número: 1
Segundo Bolillo	Número: 2

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando el orden de aparición a cada organización política participante, de acuerdo al siguiente cuadro.

Asignado a la Organización Política	Organización Política	Orden de Aparición en la Franja Electoral
1	CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL-LIMA	Orden de Aparición 1
2	PATRIA JOVEN	Orden de Aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.

Finalmente es menester precisar que, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 3° de la Resolución Jefatural N° 168-2014-J/ONPE, (procedimiento del sorteo para asignar el orden de aparición en la franja electoral), para la ejecución del sorteo para la segunda elección regional se tiene en cuenta a las fórmulas que alcanzaron las dos más altas votaciones, pero para los efectos del orden de aparición durante la transmisión de la franja electoral, solo se considerarán a las fórmulas que determine el Jurado Electoral Especial respectivo y/o el Jurado Nacional de Elecciones.

Siendo las 12:00 horas del día 19 de noviembre de 2014, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.


Jose Leónico Revilla Cabrera
JEFE DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA DE PROCESOS ELECTORALES
ODPE - HUACHO
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

DR. CARLOS REYES UGARTE
NOTARIO PÚBLICO
HUACHO

.....
Señor: José Leoncio Revilla Cabrera
Jefe ODPE - Huaura

.....
Jose Leoncio Revilla Cabrera
JEFE DE LA OFICINA DESCENTRALIZADA
DE PROCESOS ELECTORALES
ODPE HUAURA
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES



.....
Señor:  Jurado Electoral Especial de Huaura
Victor Raul Reyes Alvarado
Presidente JEE - Huaura
DR. VICTOR RAUL REYES ALVARADO
PRESIDENTE JEE HUAURA



CONCERTACION PARA EL
DESARROLLO REGIONAL - LIMA
RICARDO A. CARREÑO COLLANTES
PERGONERO LEGAL TITULAR RESOLUCION N° 031-20

Señor(a):
Organización Política:

.....
Señor(a):
Organización Política:

.....
Sello y firma del Notario


DR. CARLOS REYES UGARTE
NOTARIO PÚBLICO
HUACHO